



## Alimentarse es un derecho

José Graziano da Silva

Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

El 16 de octubre se conmemoró el Día Mundial de la Alimentación. En dicha fecha, en 1945, la FAO fue creada para ayudar a reconstruir un mundo devastado por la guerra. En el texto de su Constitución se establece el mandato de luchar por asegurar un mundo sin hambre. Hoy seguimos luchando por ello.

El tema del Día Mundial de la Alimentación 2007 fue el derecho a la alimentación, derecho que hoy está ausente en la vida de más de 850 millones de personas en todo el mundo. En América Latina y el Caribe, el total de personas que sufren desnutrición cayó de 59,4 millones en los años 1990-1992 hasta 52 millones entre 2002-2004, del 13% al 10% de la población.

Mirando los números de la producción de alimentos en la Región, nadie debería pasar hambre en el continente. Sólo Haití produce un poco menos de lo que necesita para satisfacer sus propias necesidades energéticas. En promedio, la Región produce un 30% más de lo que necesita.

Poder comer debe ser reconocido como un derecho de todos, y es una responsabilidad del Estado asegurarlo. En nuestra Región, sólo Argentina, Brasil, Guatemala y Ecuador reconocen dicha responsabilidad en el marco de una Ley Nacional de seguridad alimentaria para sus ciudadanos. Proyectos de leyes que tratan de este tema se tramitan actualmente en México, Nicaragua y Haití, mientras que Bolivia, Panamá y Perú tienen decretos gubernamentales relacionados con la seguridad alimentaria.

El reconocimiento legal del derecho a la alimentación es esencial. Sin esa garantía, el compromiso de cualquier gobierno de combatir el hambre es sólo el compromiso de un gobierno de turno, que puede o no ser mantenido por los gobiernos siguientes. Para transformar el derecho en una realidad, también es preciso enfocarse en el corto y en el largo plazo; dar de comer ahora, pero creando las condiciones para que las personas puedan satisfacer sus necesidades por sí mismas en el futuro.

Combatir el hambre trae incluso beneficios económicos. Un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Programa Mundial de Alimentos (PMA) reveló que, en 2004, el costo de convivir con el hambre en América Central y en República Dominicana fue de más de 6 mil millones de dólares EEUU. El estudio también indicó que, si el hambre fuese erradicada antes del 2015, se ahorrarían casi 2,3 mil millones de dólares EEUU de gastos públicos. Es decir, eliminar el hambre es más barato que convivir con ella.

Las condiciones están dadas para que eso ocurra. La FAO cree que eliminar el hambre es posible y trabaja con los gobiernos de los países de la región a través de la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre para alcanzar ese objetivo. Hoy existe una producción de alimentos suficiente y un crecimiento económico sostenido, pero sobretodo crece la conciencia

de que mientras haya hambre no habrá seguridad ni democracia efectiva - tanto para quienes comen como para quienes no tienen qué comer.